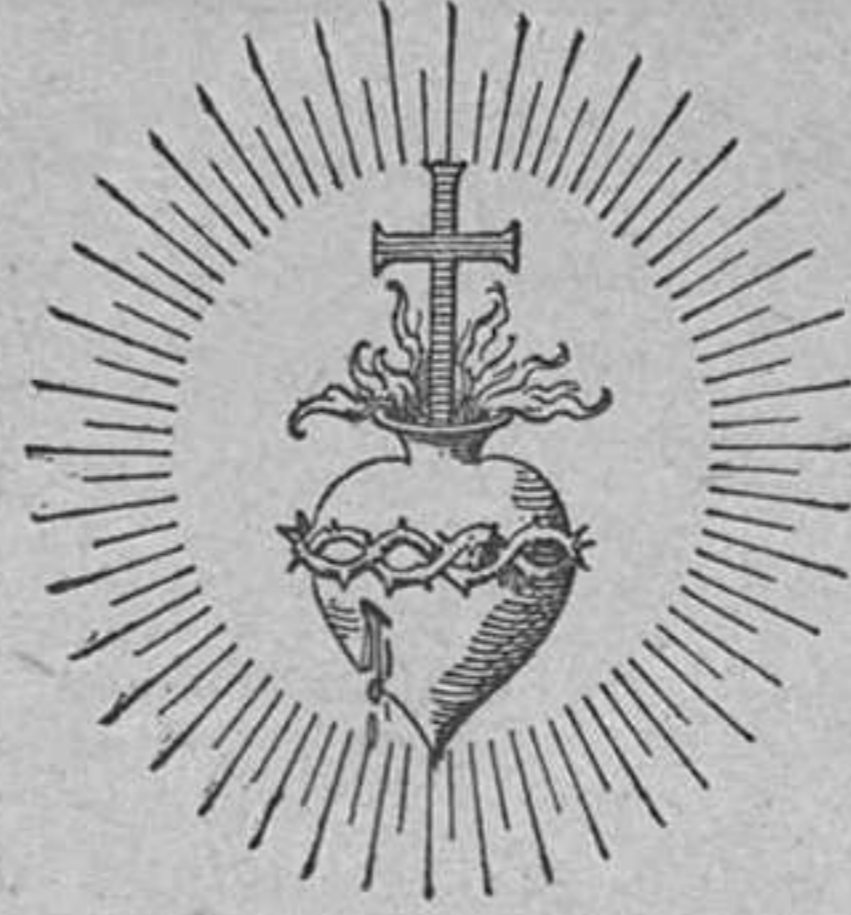


# El Grano de Arena



El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
La confianza en Dios

### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que por nuestra confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.<sup>a</sup> La propagación del Apostolado en esta ciudad.
- 2.<sup>a</sup> Las obras apostólicas que dependen de este mismo centro.
- 3.<sup>a</sup> La nueva Sección Adoradora Nocturna de Mercadal. Veinte conversiones.—Doce enfermos.—Tres familias.—Dos vocaciones.—Diez obras de celo.—Veinte gracias especiales.—Consejo y protección en varios asuntos.—Tres muy importantes.—Espíritu de obediencia para varias celadoras.—Acción de gracias por diez y ocho favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 3.—Sta. Genoveva.

Día 29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.<sup>a</sup> Mariana Orfila y Caules que falleció en Diciembre último.

A. M. D. G.



## La caridad más meritoria

Había una Reina tan buena y tan sumisa, guiada por la enseñanza de Dios, que daba con su virtud y saber decoro al trono, y con su ejemplo una gran lección á sus vasallos. Estableció esta gran Reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la más perfecta obra de caridad, conociendo que era esto una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando llegó el plazo señalado por ella, y estaba reunido un inmenso concurso, presidido por la Reina en su trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres. El corazón de la buena Reina se llenó de gozo al oír esto, y preguntó al benéfico sujeto si estaba el Hospital concluido.

—Sí, señora, contestó el interrogado; sólo falta poner en el frontispicio la lápida, con letras de oro, que conste en qué fecha y por quién fué construido el edificio.

La reina le dió las gracias y se presentó otro.

Este dijo que había costado á sus expensas un cementerio en su pueblo, que de éste carecía. Alegróse la virtuosa reina de tan útil y caritativa obra y le preguntó si estaba concluido, á lo que contestó el interrogado, que sí, y que sólo faltaba concluir el hermoso enterramiento que en el centro estaba construyendo para él y su descendencia. Dióle gracias la reina y en seguida se presentó una señora que dijo que había recogido una pobre niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado dándole el lugar de hija, que no tenía.

—¿Y la tienes contigo? preguntó la reina.

—Sí, señora, contestó la interrogada; es tan dispuesta, que cuida de la casa y me asiste á mí con esmero, por lo que la quiero tanto, que no consentiré que se case ni se separe de mí mientras Dios me dé vida.

Celebró mucho la reina esta digna obra de caridad, y fué distraída por un tropel; las gentes abrían calle á un hermoso niño, el que arrastraba tras sí á una pobre anciana de miserable aspecto, que hacía esfuerzos por deshacerse de sus manos y huir de aquel lugar tan concurrido.

—¿Qué quiere ese bello niño?, preguntó la reina, que no cerraba sus oídos, que eran más de madre que de soberana, á ninguno que deseara hablarla.

—Quiero, contestó el niño, con mucha gravedad y dulzura, traer á V. M. á la que ha merecido el santo premio que habéis instituido para la mayor y la mejor obra de caridad.

—¿Y quién es?, preguntó la reina.

—Esta pobre anciana, contestó el niño.

—Señora, dijo toda cortada y confusa la anciana, nada he hecho ni puedo hacer; porque soy una infeliz que vive de la limosna.

—Y no obstante has merecido el premio, dijo en tono suave, pero decidido, el niño.

—Pues ¿qué ha hecho?, preguntó la noble reina, que antes que todo quería ser justa.

—Me ha dado un pedazo de pan—respondió el niño.

—Ya veis, señora—exclamó apurada la anciana,—ya veis, un mendrugo de pan.

—Es verdad—repuso el niño—que no fué más que un pedazo de pan; pero estábamos solos y fué el único pan que tenía.

La reina alargó conmovida el premio á la caritativa pordiosera y el niño, que era el Niño Dios, se elevó á las alturas bendiciendo á la grande y viruosa reina que daba premio á la caridad y á la buena y humilde anciana que lo había merecido.

FERNAN CABALLERO.



## BOCHELOS

No hay infierno (tesis de un predicador).

Cuando el abate Combalot murió, durante la cuaresma que predicaba en Saint Roch fué llamado el P. Milleriot á sustituirlo. Su primer sermón causó emoción. Predicó sobre el infierno, demostrando principalmente su existencia. En seguida, anunciando su próxima conferencia, prometió demostrar, con no menor claridad, «que no hay infierno».

—Os invito, señoras, traerme vuestros maridos, á los que seguramente tiene que complacerles el tema que os anuncio.—Con efecto, al día siguiente el concurso era mucho más numeroso, especialmente en hombres.

El P. Milleriot insistió mucho sobre esta verdad que cada uno, merced al Sacramento de la penitencia, puede cerrarse el infierno, y hacer de suerte que no lo haya para él. «Confesáos, mis hermanos, en los designios de la misericordia de Jesucristo, la confesión suprime el infierno».

Una aristocrática dama parisién, la baronesa de Herpent, acaba de fundar la «Sociedad de refugio para los perros».

Esta asociación, como indica su nombre, tiene por objeto recoger á los perros vagabundos, enfermos ó viejos, y matar para ahorrarles dolor, á aquellos otros que por heridas ó accidentes sufren demasiado.

Como en París las damas elegantes suelen tener una colección de perritos, la fundación de la baronesa de Herpent ha sido muy bien acogida en la alta sociedad y son muchas las damas elegantes que han contribuido con donativos cuantiosos á la fundación de este asilo para los perros.

Entre las señoras que componen la junta directiva figuran madame Balli, como presidenta, la duquesa de La Rochefoucauld, la marquesa de Beauvoir y de Jaucourt, la condesa de Gontant, la baronesa de San José y otras muchas.

Se construirá un elegante edificio con jaulas alcobas, comedor, jardín para que «paseen» los perritos melancólicos, y otros departamentos, todo conforme á los planos de dos arquitectos y renombre, y decorado por pintores y escultores de fama.

Es decir, que los perritos van á estar mejor, mucho mejor que algunas personas.

¡Son el diablo estas damas caprichosas!...

¡Cuántas de ellas se mostrarán insensibles á las desgracias de sus hermanos!



## Oro de Ley

El final.

¿Cuánto tiempo durará esta guerra contra la Iglesia y cual será el resultado? Dios lo sabe. Esas gentes blasfeman de la luz, ultrajan la virtud; han comprendido que la fuerza de la Iglesia está en el respeto que ella merece y en el bien que hace, y no quieren que la Iglesia sea respetada y

que siga haciendo bien. Han decretado que para lo sucesivo la ciencia de la Iglesia ya no enseñe al ignorante; que la mano de la Iglesia ya no consuele al que llora; que el pan de la caridad ya no sacie al que tiene hambre.

¡Oh cristianos, combatid y orad! Combatid para que se vaya aplazando, siquiera por algún tiempo, la catástrofe que veo cercana; orad para que Dios abrevie su duración.

Ellos han querido anonadarnos, han cavado la fosa, abren un abismo: caerán en él y nosotros caeremos con ellos; pero ellos no se levantarán.

Señor, hay algo que me dice que los ojos de mi cuerpo no verán este día; pero lo han visto los ojos del alma y tengo en él una esperanza inquebrantable. Vos venceréis; Vos castigaréis; Vos sois justo, y cuando Vos hayáis castigado, entonces brillará vuestra misericordia, potente, inmensa, infinita.—(Veuillot.)

### Es necesario vivir como los demás

Es decir, es necesario condenarse tranquilamente como los demás; no tener Religión; abandonar a sus deseos; no consultar sino con sus intereses, no atender más que a hacer fortuna... porque esto hacen los demás; es preciso pasar la vida en un profundo olvido de su salvación, dejar para allá, al fin de la vida, una conversión imaginaria, y morir... como los demás, con un sentimiento desesperado de no haberse convertido.—(P. Croisset.)

## Menorca

El próximo domingo, día 31 de Enero, se celebrará a las seis y media en la ayuda parroquia de la Concepción la Misa rezada que suele celebrarse en dicha iglesia a las nueve. La Misa última será en Santa María a las doce, suprimiéndose la que se celebra a igual hora en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

La Gaceta ha publicado la siguiente circular de la Inspección general de Sanidad exterior, que dice así:

«Provistos los cargos de directores de las estaciones sanitarias de Vigo y Mahón, en virtud de la convocatoria de 24 de Noviembre último y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 del vigente reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899, se convoca a concurso entre los médicos excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior para la provisión de las plazas de médicos segundos de las estaciones sanitarias de Bilbao y Palma de Mallorca y director de la de Gandía, dotadas con el haber anual de 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas respectivamente; los aspirantes a dichos destinos deberán hallarse en la citada situación de excedentes del Cuerpo, y presentar sus instancias en esta Inspección general en el término de veinte días, a contar desde la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid; previniéndose que no se tendrá en cuenta ninguna solicitud presentada fuera del plazo señalado.

La última semana fué asesinado en Ibiza el Alcalde accidental de Santa Eulalia. D. Juan Mari y Mari.

La guardia civil dió cuenta al señor Gobernador del asesinato. La noticia de este hecho tan triste ha producido honda impresión. El suceso se verificó al regresar a su casa en un carro de vuelta de la ciudad y encontrarse cerca del torrente de «l' Argentera» le dispararon a mansalva un trabucazo, que le causó heridas graves en la cabeza, cara y cuello, a consecuencia de las cuales murió instantáneamente.

El cadáver fué encontrado en dicho punto dentro del carro, cuya caballería después de ocurrido el hecho siguió andando.

El autor de este asesinato no ha sido aún descubierto, apesar de las diligencias practicadas por la guardia civil.

El sábado último fué muerto por la Electricidad en Palma un pobre obrero empleado en la Compañía Mallorquina de Electricidad. Se hallaba éste ocupado en limpiar el interior del transformador eléctrico que existe en la Plaza del Mercado. El hombre anduvo en la tarea con poca precaución: no aisló la corriente e involuntariamente puso la mano en contacto con el conductor de alta tensión. Hacerlo y quedar muerto instantáneamente fué todo una misma cosa.

La noticia de este hecho corrió con rapidez en Palma.

Hubo una nota desgarradora: un hijo del pobre obrero, muchacho de unos quince años, se presentó en aquel punto, y al ver el cadáver de su padre rompió en amargo llanto.

El infeliz se llamaba Bartolomé Frau y era natural de Sineu; contaba cuarenta y un años de edad.

Dios le tenga en la Gloria.

En vista de la comunicación elevada al ministerio de Instrucción pública por la Junta provincial de Instrucción pública de Baleares respecto a la vacunación de los niños que asisten a las escuelas privadas, se ha dispuesto que todos los niños que asistan a las citadas escuelas justifiquen haber sido vacunados ó revacunados, según los casos.

Dicha justificación se hará al director del establecimiento, que conservará en su poder los documentos que lo acrediten, ó bien una diligencia extendida por el mismo cuando le conste haberse practicado.

Los inspectores de primera enseñanza y los delegados de la autoridad podrán revisar dichos documentos, y en caso de que se hayan infringido las disposiciones dictadas por las autoridades competentes, podrán solicitar del alcalde la clausura del Colegio, en conformidad con lo dispuesto en la real orden de 1.º de Septiembre de 1902, dando cuenta al ministerio de Instrucción pública de los alcaldes que no atiendan su reclamación.

Recomendamos a nuestros lectores el nuevo taller de óptica, que bajo la dirección de D. Pedro Aulús y Faur, acaba de establecerse en Ciudadela, calle de José María Quadrado, n.º 12.

En dicho establecimiento se encontrarán toda suerte de objetos pertenecientes al ramo de óptica; gemelos y catalejos, con los cuales se distinguen perfectamente los objetos a 20 kilómetros de distancia, al precio de 10 a 175 pesetas uno: gafas y quevedos de cristal brisch (Brasil) a 15 pesetas; de roca a 10; completo y de agua, con armazón de níquel a 4 pesetas; monturas en oro de 9 quilates a 20 y 25 pesetas; de 14 y 16 quilates, a 32 y 40 pesetas; estuches para gafas y lentes, desde a 2 a 12 reales uno; además se encontrarán en dicho establecimiento gran existencia de lupas, brújulas, barómetros, cuenta hilos, etc., etc. Se admiten también toda clase de composturas a precios no solo equitativos sino sumamente módicos. Hemos tenido el gusto de examinar no pocos de los objetos que dicho Sr. Aulús presenta al público, lo mismo que

de tratar con el indicado óptico, y no dudamos que satisfarán al público. El citado óptico Sr. Aulús, se ha establecido definitivamente en Menorca, contrayendo matrimonio con una hija del país, lo cual es una garantía que le obliga de un modo especial a complacer al respetable público menorquín.

Todos los pedidos, ó encargos, de cualquiera clase u objeto referente a dicho ramo de óptica pueden dirigirse a D. Pedro Aulús y Faur, calle de José María Quadrado, núm. 12, Ciudadela.

De vez en cuando pasará a ésta, teniendo la posada en la fonda Central; pasará a domicilio a cuantos lo soliciten. La semana anterior después de permanecer unos días en Mahón salió para Ciudadela, punto ordinario de su residencia.

Taller de óptica de D. Pedro Aulús y Faur.— Ciudadela.

Inmediatamente de haber llegado el lunes por la mañana, empezó sus tareas apostólicas el Reverendo P. Vidallet; S. J.

Ayer terminaron los Santos Ejercicios espirituales los Socios de la Adoración nocturna y Tarsicianos, que en gran número han acudido a escuchar las pláticas que les han dirigido, el Rdo. Sr. Director Espiritual de la indicada Asociación y el ya citado Rdo. P. Vidallet.

La Junta general, que se celebró el domingo en la Cripta de San Francisco se vió también muy concurrida.

De los datos aducidos por el Sr. Presidente, en su interesante y bien detallada Memoria, acerca la marcha de la Adoración Nocturna durante el finido año, se vé que el estado de la aludida Asociación no puede ser mas floreciente.

Pedimos de veras al cielo que sean muchos los buenos resultados de tan piadosa obra.

Confortado con los auxilios de nuestra sacrosanta Religión, entregó su alma a Dios, el sábado próximo pasado, el Director Gerente de las Sociedades Anglo-Española de Motores y Gasógenos y Maquinaria General, Maquinista Naval y Jefe Industrial de la Sociedad General de Alumbrado D. Pablo Ruiz Verd.

La conducción del cadáver al Cementerio católico de esta ciudad, fué una pública y grandiosa manifestación de las múltiples relaciones que tenía en ésta, el malogrado D. Pablo Ruiz Verd.

Mucho tiempo había, que la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, minaba su existencia. Los auxilios de la ciencia médica apesar de valerse de todos sus recursos, se declararon impotentes, y vino el desenlace fatal para los que mueren impenitentes, consolador para los que mueren en el óculo del Señor.

El finado, antes de acercarse la hora de comparecer ante el Supremo Juez, recibió los Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame, mientras suplicamos a nuestros lectores una plegaria por el alma del difunto. (D. E. P.)

A eso de las doce ha pasado por las calles de esta ciudad la Bateria de Montaña, dirigiéndose a la Mola. Al atardecer ha estado de regreso.

Ha llamado bastante la atención el orden y equipaje de la misma, con sus mulos, caballos, cañones y demás instrumentos bélicos.

La esposición diaria de S. D. M., empezó ayer en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Después de pasados unos días en esta, salió el lunes para Palma, el Rdo. P. de la Misión, D. José Casaramona.

Los alumnos de este Instituto D. Francisco Mercadal y Seguí y D. Mateo Carreras y Reura acaban de recibir el grado de Bachiller.

Felicítamósles.

El lunes por la tarde fué conducido al Cementerio católico el cadáver de D. Joaquín Albertí y Seguí, quien había fallecido el día anterior, casi repentinamente, en su prédio Turrebenk-Vey.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

**Sin Comentarios**

Toda la prensa de los Estados Unidos comenta la llegada del crucero español *Río de la Plata*, que se halla en lamentabilísimo estado y completamente averiado. Dice que cualquier mal barco tarda poco más de una semana en llegar de España á Nueva York, y que el *Río de la Plata* ha necesitado 36 días para hacer el viaje á todo vapor y ha llegado inservible. Añade que tendrá que ir otro buque á buscar á la tripulación, si no se quiere exponerla al riesgo de que, al regreso, se quede en el vientre de los tiburones. ¡Qué honor para España! Como es tanto ese honor, lo paseamos por los mares y lo refregamos por las narices á los yankis...

**Oficiales**

REAL ORDEN CIRCULAR.—Ilmos. Sres: Vistas las consultas elevadas á este ministerio por el Rectorado de Sevilla y por varios Inspectores provinciales de instrucción primaria acerca de lo que debe hacerse con los Colegios de enseñanza privada que no han cumplido lo dispuesto con el Real decreto de 1.º de Julio de 1902:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que se conceda un nuevo, y último plazo improrrogable, que expirará el 30 de Septiembre de 1904, para que los Colegios de enseñanza privada de todos órdenes y grados puedan cumplir las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio de 1902, con las aclaraciones contenidas en las Reales órdenes de 1.º y 22 de Septiembre del mismo año.

2.º Que, transcurrido el 30 de Septiembre, los Rectores procederán á decretar la clausura de los Establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido los requisitos fijados en las soberanas disposiciones citadas, á cuyo efecto los Directores de Instituto y los Inspectores provinciales y los municipales de Madrid pasarán á los Rectores una relación expresiva de los Colegios que se hallen en dicho caso, debiendo publicarse en el Boletín Oficial de las provincias respectivas el acuerdo del Rectorado disponiendo la clausura de los establecimientos que hayan incurrido en desobediencia y remitiéndose á esta Subsecretaría un ejemplar de los números del Boletín que contengan dichos acuerdos de los Rectorados.

De Real Orden lo comunico á VV. II. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á VV. II. muchos años. Madrid 16 de Diciembre de 1903. Domínguez Pascual. Sres. Rectores de las Universidades del Reino.

De orden del Sr. Director de este Instituto General y Técnico se inserta la anterior Circular, á fin de que durante el plazo en la misma señalado, se pongan en las circunstancias legales, todos los Colegios Escuelas de enseñanza privada existentes en esta ciudad, y demás pueblos de la Isla, á fin de no tener que sufrir la consecuencia del incumplimiento de lo dispuesto en el citado Real decreto.—Mahón 29, Enero 1904.—El Secretario.—G. Coll, Pbro.

**Notas Bibliográficas**

El número de la Revista Pericial Mercantil que acaba de publicarse en Madrid inserta, premios y bases del Certamen Científico Mercantil, que ha organizado el Colegio Central y Peritos.

Al Certamen podrá concurrir el público en general y aquellos titulares en particular.

Los premios son de verdadera importancia, particularmente los del Banco de España, Ministerio de Agricultura, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras Corporaciones que consisten en Metalico no bajando alguno de ellos de 1000 pts.

El Certamen se celebrará en el mes de Junio y los trabajos se recibirán hasta el 10 de Mayo en el local del Colegio.

Hemos recibido un ejemplar de la siguiente obra:

REGLA GALEATA DE LOS HERMANOS DE LA MILICIA DE LA CRUZ, ó *Forma de vida religiosa y política de la nueva ORDEN DE CRUCÍFEROS*.—Publicada por dichos Hermanos, por vía de programa, con las debidas licencias.—Valencia, 1903.

«Tal es el título de una obra de XII-312 nutridas páginas en 4.º llamada, al parecer, á tener en breve gran resonancia. Casi un año hace ya que se rigen por ella los Hermanos de la *Milicia de la Cruz*, reunidos en Valencia con autorización del difunto Cardenal Sr. Herrero.

Es doctrinal y práctica, lo cual no ha tenido hasta hoy ninguna Regla religiosa, y que hoy es verdaderamente necesario, en vista de la confusión de opiniones que reina acerca de puntos religioso-políticos muy importantes. Su parte doctrinal es indiscutible para todo católico, pues está tomada literalmente de las Encíclicas del inmortal León XIII, y abarca tanto, que es un programa vastísimo en que se halla solución á todas nuestras cuestiones religioso-políticas.

A ningún partido católico ofende y á todos favorece por lo que tienen de católicos y patrióticos, bien que tiende á la desaparición de los partidos en cuanto tales, para que no haya más que católicos y españoles.

Su parte práctica es facilísima de observar, por lo cual no hay católico que no pueda profesar dicha Regla. Son ya muchísimos los que la han abrazado.

Antes de someterla á la aprobación de la Iglesia, se sometió al exámen de persona competente, sobre lo cual leemos en la obra *Revelación de un Secreto*:

«Merecen especial mención (entre los elogios que se le han tributado) los del Superior de una comunidad religiosa, varón muy docto y espiritual, á quien rogué (el autor) la examinase y corrigiese, antes de pedir la aprobación; lo cual hizo él con gran bondad y escrupuloso detenimiento, que aún le pareció poco, diciéndome luego por escrito:

«La he leído en el original latino, y con gusto me manifiesto que el plan que V. se propone me parece, en general, muy grande y de copiosísimo fruto para la mayor gloria de Dios, si llega V. á realizarlo con la ayuda del Señor.—Quiera el Señor iluminar á V. en todo y removerle todos los obstáculos, para que su obra, aprobada por la Santa Sede, dé en el pueblo de Dios los frutos de salvación que desea su afectísimo.»

Véndese en las principales librerías al precio de cuatro pesetas.

Nuestros señores suscriptores que con una faja de nuestro periódico la pidan por correo á D. JOSÉ MARTÍ Y NOS, calle de *En Bou*, 12, VALENCIA, la obtendrán por dos pesetas, que pueden remitir en sellos de correo, de 15 céntimos. Añadir un sello más para franqueo, etc., y otro de 25 céntimos si se desea el certificado.»

Agradecemos el obsequio.

También hemos recibido un ejemplar de la 1.ª y otro de la 2.ª edición de la obra titulada «Observaciones apologeticas sobre la vida y costumbres del P. José Domingo Maria Corbató», con multitud de documentos, escritos por el mismo, y dedicados respetuosamente al magnífico y Rdm. Episcopado español. El sumario de la indicada obra es como si-

gue: Carta á los Sres. Obispos.—El iluso y el mal-dito.—La defensa en la propia calumnia.—Van á los Prelados y á los Prelados voy.—Las cóleras de un soberbio.—Prosigue la misma materia.—Tres Superiores y dos convertidos.—Documentos sobre mi mala conducta y salida del claustro.—Un decreto y unas cartas sobre lo mismo.—El banderizo de la cruz.—Vindicación del desterrado.—El vicioso vendido.—Un desnaturalizado.—Los testigos de vista.—El candidato á gran Monarca.—El espíritu privado.—Continuación del precedente.—¡No estamos autorizados! ¿y qué?—La causa, la Milicia de la Cruz y mis deseos.—Espíritu del carlismo oficial.—Conclusión.

Agradecemos también muy de veras esta atención que se ha tenido con nosotros.



**AL MENUDEO**

**ROMA**

Se asegura que en breve dirigirá el Pontífice una Circular á los soberanos y jefes de Estado participándoles oficialmente su advenimiento al Trono pontificio y recordándoles las responsabilidades que el supremo poder les impone.

**MADRID**

Los corresponsales madrileños reflejan en sus informaciones la impresión unánime de los prohombres políticos de todos los partidos que convienen en que le es imposible al actual gabinete continuar afrontando la situación. Dicen que no se trata ya de los republicanos, que no perdonan medio alguno de hacer odioso al Gobierno, ni de la actitud de determinados elementos monárquicos, que no cesan en su labor de crear obstáculos al Sr. Maura, sino de un «suceso» que en breve se desarrollará y que dará al traste con el ministerio y sobre todo con su jefe. Añádese á última hora que entre los políticos de primera fila la crisis es ya cosa cierta, y que algunos consejeros están ya realizando su testamento ministerial.



**Obra del Pan de San Antonio**

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís  
Mes de Enero de 1904

CARGO	Pesetas.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	20'55
Cantidad hallada en el cepillo el día 29 del mismo mes	145'30
<b>TOTAL.</b>	<b>165'85</b>
<b>DATA</b>	
Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 0'38 cént. de peseta el kilogramo:	
Martes 5.— 108 kg. 000 gr.	41'04
» 12.— 76 » 800 »	29'18
» 19.— 66 » 400 »	25'23
» 26.— 46 » 400 »	17'62
<b>TOTAL.</b>	<b>297 kg. 600 gr. 113'07</b>

**RESÚMEN**

Importa el Cargo	165'85
Id. la Data	113'07
<b>Sobrante para Enero de 1904.</b>	<b>52'78</b>

Mahón 26 Enero de 1904.—V.º B.º—El Director,—Matías Nuza, Ecmo.—La Vice-Tesorera, Juana Orfila.

**VACUNA**

Se encontrará fresca todos los días procedente del acreditado Instituto Suizo de Lausanne.

Cursach, cirujano.—Cos de Gracia 4.

## RÁFAGAS

Allí está un charlatán sobre una silla.  
Vende un unguento tal, que sin engaño  
ha de curar el más perenne daño  
que la altiva cerviz del hombre humilla.  
Es un unguento aquel que maravilla;  
de mérito tan grande, tan extraño,  
que á haberlo conocido los de antaño,  
mellaran de la muerte la cuchilla.  
Tal dice el avisado comerciante  
al público que le oye boquiabierto  
y de unguento provéese abundante.  
Todos piensan que el tal dice lo cierto,  
y, fiados en él, en adelante  
se figuran que á nadie verán muerto.

Vedle á aquel orador en la tribuna.  
Al público que le oye llama nécio,  
porque, del siglo en contra, hace aún aprecio  
de lo que le enseñaron en la cuna.  
Para él la verdad es sólo una:  
que el hombre es animal de poco precio  
y está obligado á disfrutar de recio  
mientras llega la muerte inoportuna.  
Le aplauden satisfechos los oyentes  
y le aclaman por hombre de gran seso  
que dispara razones convincentes.  
Y de la convicción en el exceso,  
*incontinenti* van aquellas gentes  
á abandonar á Dios, sin más proceso.

En cambio otro orador nada promete  
á este cuerpo que Dios formó de tierra;  
antes bien le declara cruda guerra,  
porque al alma inmortal no se somete.  
Dice que hay que poner férreo grillete

á la carne que al vicio ruin se aferra;  
huir de Lucifer que nos aterra  
y del mundo falaz no ser juguete.  
Estó que oyen los sandios del unguento  
y los que á Dios dejaronle cesante,  
se lanzan contra el cura en el momento;  
y siguiendo al menguado comerciante  
y á aquel orador de parlamento,  
á quien dijo verdad llaman farsante.

FERMÍN DE ESNARRÍZAGA



## Mesa Revuelta

### Estadística curiosa

Como prueba inequívoca de la fuerza moral que lleva al ánimo, contra las adversidades y contradicciones de la vida, la Religión católica, vamos á copiar una estadística que habla muy alto en favor de nuestra afirmación.

Desde 1876 á 1890 ha habido en Suiza 650 suicidios por término medio al año.

El medio anual para cada 10.000 personas es de 0,8 en Oberwald, cantón católico, y de 6,2 en el cantón protestante de Vand.

En los cantones católicos rara vez se registra un suicidio, sobre todo en comparación de la frecuencia con que se repiten en los protestantes.

Cuán grande no será esta diferencia, que el mismo registro federal de estadística ha hecho notar que este fenómeno se *debe exclusivamente á la influencia de la Religión católica*, y añade: «Igual influencia se nota en los nacimientos legítimos y en los casos de divorcio.»

### El reloj de Strasburgo

El maravilloso reloj de la Catedral de Strasburgo acaba de dar una nueva prueba de su perfección.

Por primera vez desde el año 1842, época de su construcción, el mecanismo del reloj astronómico tuvo que hacer aparecer el primer año bisiesto del siglo, después de un intervalo excepcional de ocho años.

A la hora astronómica de la media noche del 31 de Diciembre, la maquinaria funcionó con regularidad perfecta.

Las palancas y ruedas dentadas se pusieron en marcha y se cambió el año bisiesto primero del siglo, quedando en sus respectivos sitios las fiestas movibles y siguiendo su marcha la maravillosa máquina, construída para indicar perpétuamente las más insignificantes variaciones del calendario.

### Enfermedad nueva

No es sólo la enfermedad del sueño la que preocupa la atención de los hombres de ciencia; hay ahora otra nueva dolencia de la humanidad, conocida con el nombre de *mal del desertor*.

Ha sido descubierto por el doctor alemán Voigtele. Este médico ha observado que los soldados que desertan padecen una especie de *locura pasajera*.

Los casos que presenta son de individuos sin antecedentes vésánicos, y que tampoco pueden considerarse como alcoholizados.

De hoy en adelante la deserción se curará en los hospitales, en vez de con los *cuatru tiritus*, que decía cierto personaje español.



### Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

# Anuncios

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma secantes, tinteros.—Escalariillas.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.



## FARMACIA

DEL

# DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuántos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrifico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Se retrata todos los días, incluso festivos, y aunque esté nublado ó llueva.

Gran novedad en tarjetas postales.

Retratos desde 1 real de vn. á 5 duros.

Ampliaciones, reproducciones, y especialidad en retratos para niños.

Retratos mates (sin brillo) novedad y permanencia.

## FOTOGRAFÍA DE FEMENÍAS

Casa fundada en el año 1869—Plaza de la Miranda, 4

Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte.

En la imprenta de este periódico se admiten encargos para toda clase de sellos de cauchouc y de metal, lo propio que guarda sellos y numeradores.

## Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE

D. Miguel Cortés, Barcelona (S. Martín)

### Primeros premios obtenidos en diferentes Exposiciones y Certámenes Agrícolas y Hortícolas

Plantas de tallo y fruto comestible.—Plantas para cercas.

Árboles frutales de frutos exquisitos del país y extranjeros.—Gran especialidad en Naranjos, Limoneros y Mandarines.—Árboles de hoja caduca para adorno de parques, jardines y paseos y para la obtención de excelentes maderas.

Grande y escogida colección en rosales, más de mil variedades, formas hermosas y caprichosas y de fragante aroma, originarios de Europa, de la América del Norte, Asia Oriental y Africa.

138 variedades en claveles de flores grandes y de fantasía, en todos los colores.

Gran surtido en azaleas, begonias, camelias, gardenias, cannas, magnolias, peonias, jacintos dobles de Holanda, narcisos, tulipanes, nardos, gloxinias, gladiolas, Verónicas, petunias, ranúnculos, hortencias, etc., etc., etc.

Gran variedad en palmeras para salones.

Semillas:—Paquetes de 35 á 50 céntimos de peseta cada uno.

Catálogo ilustrado y nota de precios los facilitará nuestro representante D. Luís Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10.—Mahón.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69